

IV Jornadas de Investigación en Humanidades

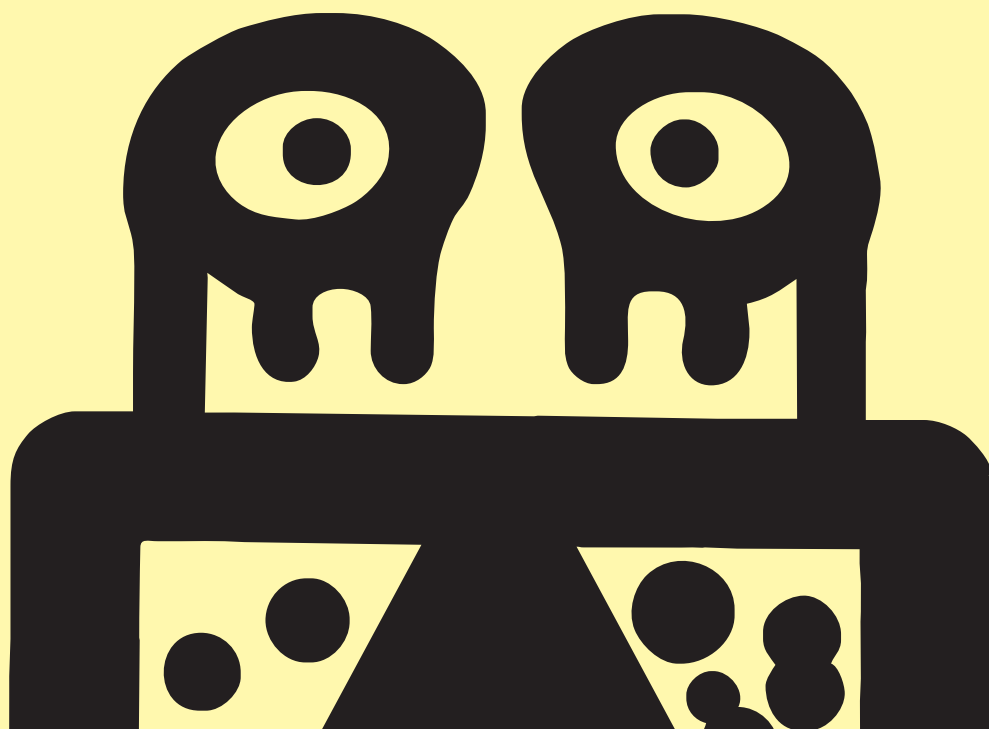
Homenaje a Laura Laiseca

29, 30 y 31 de agosto de 2011

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

ACTAS



ACTAS

IV Jornadas de Investigación en Humanidades

Homenaje a Laura Laiseca

Bahía Blanca, 29, 30 y 31 de agosto de 2011

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

La constitución del corpus de análisis en estudios de Sociolingüística y Pragmática históricas: pasado y presente¹

Elizabeth M. Rigatuso
UNS - CONICET
Academia Argentina de Letras
elizabeth.rigatuso@uns.edu.ar

1. Introducción

Desde las instancias iniciales de surgimiento de la Sociolingüística histórica, en su vertiente diacrónica que perfila la reconstrucción del pasado de una lengua en su contexto social y cultural en etapas pretéritas (Romaine, 1982; 1988), la problemática de las fuentes para la constitución del corpus de análisis tuvo protagonismo peculiar. La representatividad y validez de la muestra en relación con la pluralidad social y estilística de la lengua, a partir de la limitación que implica —para un número muy significativo de siglos— el acceso solo a fuentes escritas, constituyó en tal sentido, como restricción inmanente al mismo enfoque, referencia obligada en estos estudios (v. Labov, 1982; Romaine, 1982, 1988; Francis, 1983; Elizaincín, 1994; Fontanella de Weinberg, 1996, Conde Silvestre, 2007). No obstante, la índole de esta problemática fue cambiando en consonancia con la evolución disciplinar misma, y ello, primordialmente, en dos sentidos:

a) en el plano de la reconstrucción de la lengua: proyectó la preocupación inicial por la reconstrucción de la *oralidad*² de la lengua, en una mirada predominantemente variacionista, al interés también por el *texto escrito* como fuente de análisis en sí misma que articula con aquella en la realidad histórica de una lengua.³ En lo atinente a la conformación del corpus, el planteo implicó, en consecuencia, la apertura a una diversidad más amplia de tipos discursivos implicados en la conformación de la muestra.

¹ Este trabajo integra el Proyecto “Estilo(s) comunicativo(s) en la interacción verbal del español bonaerense: construcción de identidades, valores y creencias”, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

² Véase especialmente en relación a oralidad/escritura las aportaciones de Oesterreicher (p. ej. 1996). Un excelente análisis de la validez de las cartas como fuente de la oralidad se encuentra en Elizaincín (1994).

³ La operatividad y pertinencia de las fuentes epistolares para los estudios de Lingüística histórica en su carácter de vertiente más directa del habla en tiempos pretéritos, que testimonia en forma concreta la expresión lingüística de sus autores, han sido destacadas reiteradamente. En consonancia con la evolución de los estudios de índole sociohistórica, el género epistolar en su tradición textual se convirtió en objeto de estudio en sí mismo. En nuestras investigaciones, la potencialidad y significación del texto escrito como tal se advierte claramente en el interés que presenta para el análisis la presencia de un *estilo discursivo cortés* (Mc. Intosh, 1989) que predominaba en distintos documentos coloniales, determinando y explicando muchos de los usos vigentes por entonces. (Rigatuso, 2009).

b) en lo atinente al marco teórico-metodológico: propuso un nuevo marco que conlleva una mirada sociolingüística convergente (Nevalainen & Raumolin-Brungberg, 1996; 2005), en la que se conjugan los distintos lineamientos del enfoque, y una mirada pragmática y discursiva (Brinton, 2001), con su máxima expresión en la Pragmática histórica (Ridruejo, 2002; Fitzmaurice & Taavitsainen [eds.], 2007; Jucker & Taavitsainen, 2008. Ver también Rojas, 1998 y Navarro, 2008), que pone el énfasis en fenómenos pragmáticos y funciones discursivas, aborda cambios en ambos sentidos de los planos vinculantes de *forma-función*, destaca el peso de las tradiciones discursivas (Kabatek, 2008) y, en la propia evolución de la perspectiva, incorpora herramientas de la Pragmática sociocultural (Bravo & Briz, 2004; Bravo, 2009). Metodológicamente, esta visión sociolingüística, pragmática y discursiva, que pondera, en su convergencia y complementariedad, una visión más acabada de los fenómenos bajo estudio, conlleva necesariamente para el investigador un nuevo desafío en el rastreo y selección de las fuentes de análisis, con la búsqueda de estrategias que le permitan establecer corpus abarcativos y operativos que ofrezcan material pertinente para las distintas líneas y perspectivas de investigación.

En tal sentido, las distintas posibilidades constitutivas del corpus con sus niveles de adecuación y limitaciones se ponderan aún más, en su complejidad, en el abordaje histórico de temas específicos de índole marcadamente social, pragmática y discursiva, en los que la reconstrucción del contexto sociocultural de los hablantes, los valores culturales compartidos, su percepción de los fenómenos bajo estudio, la función que estos desempeñan y la intención comunicativa que subyace a sus prácticas discursivas resultan definitorias, tal el caso de las investigaciones sobre fórmulas de tratamiento y discursos de (des)cortesía verbal, que han recibido precisamente en los últimos años una mirada innovadora con las aportaciones de la Pragmática sociocultural (Bravo & Briz, 2004).

En este trabajo abordaremos aspectos de esta cuestión, poniendo en foco de atención, junto a la problemática general inherente a las técnicas de conformación de corpus no contemporáneos, el modo en el que la *índole* del fenómeno sesga y perfila las elecciones del investigador respecto de las mismas, al modo de lo apuntado por N. Wolfson (1976) para las técnicas de recolección de datos en estudios de Sociolingüística sincrónica, cuestión que, por otra parte, se vincula consistentemente con la construcción del marco teórico más pertinente para la investigación y, en forma simultánea, con la delimitación del objeto de investigación y los imperativos conceptuales que conlleva.

Para ello, nos basaremos en nuestros estudios previos de carácter sociohistórico sobre las fórmulas de tratamiento del español bonaerense, que consideran, en una perspectiva histórica y sincrónica, teórica y de uso lingüístico, la evolución del sistema desde la etapa colonial hasta la actualidad. En el período total considerado, en la perspectiva diacrónica, se realizan cortes temporales que coinciden con etapas históricas claves del acontecer político y sociocultural del país. En cada corte histórico se trabaja con aportaciones de la historia social, y contribuciones de estudios sobre la historia política y cultural concomitantes, que brindan valiosas herramientas de contextualización de los fenómenos bajo estudio, y parámetros interpretativos en relación con la intrincada red de factores internos y externos que operan en las motivaciones del cambio lingüístico.

2. La constitución del corpus para un estudio sociohistórico sobre fórmulas de tratamiento

2.1. El punto de partida: la definición del fenómeno

Una cuestión teórica insoslayable en el estudio de las fórmulas de tratamiento en una lengua, variedad o comunidad lo constituye la conceptualización misma de fórmula de tratamiento, uno de los aspectos más controvertidos en la historiografía lingüística sobre el tema, sobre el que existen acuerdos y desacuerdo. Desde su campo de focalización, el concepto de fórmula de tratamiento prefigura y define los perfiles del fenómeno a estudiar. La consideración de la cuestión atañe, por un lado, a las categorías funcionales incluidas e implicadas en su definición —nominal/pronominal-verbal— y, en el aspecto nominal, a la inclusión o no de los tratamientos referenciales: los empleados para aludir a una tercera persona, con frecuencia olvidados, relegados o desechados, como elementos constitutivos de esa noción disciplinar.

Nuestro concepto actual de fórmulas de tratamiento, al que arribamos luego de algunos años ya de comenzados nuestros estudios sobre el tema, las define como:

- el conjunto de formas que poseen los hablantes para dirigirse al destinatario y hacer referencia a una tercera persona y a sí mismos en el mensaje.

- comprenden el uso concertado, en el discurso y en el sistema, de elementos nominales, pronominales y verbales (Rigatuso, 1992; 2000; 2008; 2009), articulación funcional que da como resultado la *pauta de uso* vigente entre los hablantes en términos de simetría y asimetría de las relaciones, según las dimensiones de *poder* y *solidaridad* de Brown y Gilman (1960). Ej.: alumno-→profesor: *profesor + usted*, profesor-→alumno: *nombre + vos*.

- En el aspecto nominal, las posibilidades de realización se complejizan, ya que —al menos en español— éste comprende: a) su uso como forma vocativa (*Papi, alcanzame un lápiz*) y b) su dinámica como tratamiento referencial, modo este último de particular amplitud que incluye: b.1) la referencia a una tercera persona (*Vino mi hijo*), b.2) la autorreferencia del hablante en el discurso (*Tu padre que recuerda*, consignado en la despedida de una carta), y b.3) el empleo de elementos léxicos como designación de carácter genérico para aludir a hombres, mujeres y niños, y a grupos humanos, unificados por características especiales —sociales, étnicas, políticas, etc.—: *mina, mujer, gente aparte, gente bien, gringos, cabecitas negras*). Esta función narrativa y descriptiva de las formas nominales (Álvarez Nazario, 1982) presenta particular interés sociohistórico y cultural, deja traslucir con frecuencia evaluaciones del productor del discurso respecto de los hablantes referidos, y proyecta el fenómeno al campo de las representaciones sociales (Raiter, 2002).

La inclusión en la noción de *fórmula de tratamiento* del trato referencial y, en particular, la concepción del uso genérico de los tratamientos, nos permite ejemplificar cómo la elaboración de un concepto teórico, operativo y central en nuestra investigación dado que define el objeto mismo, aplicado a una situación sociohistórica específica, puede orientar nuestra planificación de la constitución del corpus hacia la búsqueda de material de nueva índole.

En efecto, la aplicación de este concepto a la realidad sociohistórica de la época de la colonia en Buenos Aires puso de relieve su importancia y operatividad en relación con la pluralidad étnica que definía por entonces la identidad misma de la sociedad, con

la población de origen español y sus descendientes, por un lado, y, por otro, con las llamadas *castas* integradas por los miembros de los pueblos originarios americanos, los provenientes de comunidades africanas y los habitantes nacidos como resultado de las uniones étnicas (Beato, 2005; Presta, 2000). Buscamos, entonces, tipos de documentos coloniales en los cuales, por su índole, pudiera existir la necesidad comunicativa de aludir a dichos grupos humanos, definidos con frecuencia mediante la apelación a rasgos étnicos: Bandos del Cabildo que predicaban normativas de la vida cotidiana, testamentaria, cartas y recibos de dote, notas e informes de miembros de las instituciones a las autoridades españolas sobre la situación social en la Colonia, documentación judicial, etc... Al mismo tiempo, para la etapa siguiente, la llamada “época de mayo” (1800-1830), dada la situación aún de esclavitud de los pobladores de origen africano en su década inicial, sometidos a situación de compra y venta, incorporamos, en el relevamiento y fichaje de fuentes periodísticas, por ejemplo, *El Telégrafo mercantil* (1801-1802), un nuevo tipo textual: los avisos clasificados de la época.

Este nuevo conjunto de fuentes documentales incorporadas al corpus de análisis ofreció valiosos testimonios de las asimetrías sociales existentes en la época, no solo a través del uso de los tratamientos —y el contraste establecido a través de la presencia/ausencia de fórmulas referenciales corteses— sino también a través de la inserción no igualitaria de los grupos humanos en los distintos discursos mediante las estructuras sintácticas en las que aparecen inmersos (ej. 3). En la perspectiva teórico-metodológica, esta incorporación planteó, a su vez, la necesidad de trabajar con herramientas de Análisis crítico del discurso. Veamos algunos ejemplos de dichas asimetrías expresadas en el uso de los tratamientos en fuentes documentales:

1. (...)Itt declaro y es mi Voluntad que *la dha negra maria* por auerla criado gose desde oi en adelante de Liuertad; (...) (Archivo General de la Nación [A.G.N.], TESTAMENTO DE DOÑA ANA DE ESCOBAR (1721).— Sala IX - Registro 3- Fs. 375 y sgtes., Rigatuso & Suardíaz, 2001)

2. (...) Inmediatamente hizo *su Merced* compadecer ante si a *Maria salomé Flores India tape* que dijo ser del Pueblo de Corpus, y para que declare respecto de no estar mui diestra en el ydioma castellano llamo *su merced* por interprete à *dⁿ [don] Diego Fresquera vecino del Paraguay*, (...) por qe constando del processo, qe este homicidio fue causado, con un golpe de ladrillo, es claro, qe avn caso negado, q.e *el indio Villanueva* fuesse el causante, no debe ser condenado a pena de muerte (...) como lo exponen *el Indio Ciego Juan de Acosta*, y *Maria Salome*, no quiso usar de el(...) (A.G.N. CAUSA CRIMINAL SEGUIDA CONTRA EL INDIO TOMAS VILLANUEBA POR MATAR A OTRO INDIO (1772), Sala IX – D. Colonia-S. Gobierno-Tribunales-Legajo 293-39-9-8, Ibidem).

3. / y Mando a todos los Bagamundos *assi españoles como Indios, Negros y Mulatos* que hubiere en esta ciud y su Juridicion que no tengan oficios ô esten Conchauados que dentro de Ocho dias Salgan de ella pena a los que no lo hubieren de seis años de destierro al Presidio y Plaza de San Phelipe de Montevideo â trauajar, en el en las Obras de S M: A rrazion y sin sueldo (A.G.N., BANDOS LIBRO I - EXPULSIÓN DE VAGOS DE LA CIUDAD CON EL FIN DE DISMINUIR ROBOS (1746) -Sala IX-8-10-1– Fs. 96 y sgtes., Ibidem)

4. *Ventas*=Dona Josefa Lascano vende un Cupé en 600 ps. D. Joaquín Camaño, vende un *Mulato* como de edad de 14 á 16 años que sabe peinar y cocinar regularmente y sirve á la mano perfectamente y para su conocimiento lo dará á prueba y en cantidad de 300 ps.fuertes libres=” (El *Telégrafo Mercantil*, 6-V-1801).

La funcionalidad sociolingüística, pragmática y discursiva de las fórmulas de tratamiento en tanto fenómenos del uso de la lengua, reiteradamente señalada en la bibliografía específica sobre el tema, operará sin duda —en articulación con los límites recién precisados de la noción de fórmula de tratamiento— como otra valiosa herramienta guía para la constitución del corpus, como veremos a continuación.

2.2. Marco de análisis y constitución del corpus

Definido el fenómeno, la planificación de la constitución del corpus debe vincularse consistentemente con el enfoque teórico-metodológico de la investigación. Al igual que lo planteado para la investigación sociohistórica de las lenguas, en la historiografía lingüística las perspectivas de análisis de las fórmulas de tratamiento han sufrido una evolución. Así, al impacto producido en el estudio de los tratamientos con la incorporación teórica de las conocidas dimensiones de *poder* y *solidaridad* de Brown y Gilman (1960) en el marco de la Etnografía de la comunicación, se agregarían luego aportaciones efectuados por la Pragmática y los estudios pragmáticos de índole social y cultural dedicados a la cortesía verbal (Bravo, 1999; Taavitsainen & Jucker 2003, Nevalainen y Raumolin-Brungberg, 2005).⁴ Como hemos señalado, dentro de las líneas más actuales de la Sociolingüística histórica, nuestra investigación integra distintos lineamientos sociolingüísticos y aportaciones de la Pragmática histórica. En forma concomitante, dada la significación de los tratamientos en la producción de discursos de (des)cortesía verbal, se incorporan aportes de los estudios de cortesía en la perspectiva de la Pragmática sociocultural. En ese marco, en la selección de las fuentes, se debe entonces intentar dar respuesta a las cuestiones que planteamos en el siguiente cuadro, en el que se ponen en relación perspectivas de estudio y aspectos, cuestiones y fenómenos relativos al uso de los tratamientos, que definen sus características como categorías en el sistema de una variedad:

PERSPECTIVAS DE ESTUDIO	ASPECTOS, CUESTIONES Y FENÓMENOS
Etnografía de la comunicación	- Competencia comunicativa – normas que rigen el uso de los tratamientos en diferentes contextos. - Situaciones comunicativas, hechos de habla en los que se insertan los tratamientos. -Simetría y asimetría en el uso de los tratamientos: <i>tipo de relación</i> en términos de poder y solidaridad (Brown & Gilman, 1960) → <i>diferentes diadas</i> (ej. hijos/padres; marido/mujer) en distintos <i>ámbitos de uso</i> : familiar, de relaciones sociales, etc....

⁴ Véanse Boretti & Rigatuso (2004) y especialmente Rigatuso (2007). Sobre el tema resulta de interés Medina Morales (2010).

Sociolingüística variacionista	<ul style="list-style-type: none"> -variables extralingüísticas (sociodemográficas): sexo, edad, nivel social/educacional, etc..., y contextuales (estilo lingüístico). - variación y cambio lingüístico → procesos de cambio en marcha: combinación de <i>tiempo real</i> y <i>tiempo aparente</i> (Weinreich, Labov y Herzog, 1968) → confrontación del uso de los tratamientos en diferentes grupos de edad en un corte histórico. - cambios desde arriba/cambios desde abajo (Labov, 1966).
Sociología del lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> -intervenciones conscientes referidas al uso de los tratamientos en diferentes ámbitos de uso (políticas lingüísticas). -actitudes lingüísticas explícitas/implícitas (Alvar, 1984). - procesos de estandarización de fórmulas. - fórmulas de tratamiento en procesos de mantenimiento y cambio de lengua.
Sociolingüística interaccional	<ul style="list-style-type: none"> - fórmulas de tratamiento, construcción y negociación de identidades en la interacción verbal. - uso de los tratamientos en la construcción de imagen. - uso de los tratamientos en <i>interacciones institucionales, de servicio y sociales</i> (ej.: dominio educativo, en el parlamento, en juicios, en interacciones comerciales). - papel de los tratamientos en la interacción verbal. - problemas de comunicación <i>en el uso de o derivados del</i> uso de las fórmulas de tratamiento. -procesos de cambio de código que afectan a los tratamientos
Pragmática histórica/Análisis histórico del discurso	<ul style="list-style-type: none"> - uso de las fórmulas de tratamiento en la producción de diferentes actos y habla y tipos de discurso (ej. discurso político de una época determinada). - cambios pragmáticos en el uso de los tratamientos (forma-función; función-forma). - procesos de gramaticalización/pragmatización de fórmulas de tratamiento.
Pragmática sociocultural (estudios de (des)cortesía)	<ul style="list-style-type: none"> - las fórmulas de tratamiento en la producción de discursos de (des)cortesía. - cortesía normativa/estratégica (Escandell Vidal, 1996), gestión interrelacional (Spencer-Oatey, 2008), categorías de <i>autonomía y afiliación</i> (Bravo, 2003). - atención a contextos socioculturales específicos. - percepción de los hablantes de comportamientos de (des)cortesía en distintos contextos.

Una mirada de conjunto a las distintas cuestiones señaladas pone de manifiesto la complejidad metodológica que plantea el abordaje integral del tema dentro de la articulación de las distintas perspectivas, cada una de las cuales debe ser puesta en relación, además, con las posibilidades que ofrecen para su aplicación las distintas

fuentes, cuestión que excede los límites acotados de este trabajo y en la que nos encontramos trabajando. En tal sentido, resulta importante destacar la operatividad de la Etnografía de la comunicación (Gumperz & Hymes, 1972) como herramienta metodológica básica para la aplicación de un número importante de las otras perspectivas de abordaje sociohistórico (Rigatuso, 1992), y, transversalmente, la contribución de la historia social, que —además de otros valiosos aportes— permite la validación de las categorías sociales propias de cada etapa y su aplicabilidad en los contextos socioculturales de cada período en particular (Nevalainen & Raumolin-Brunberg, 2005).

2.3. Fórmulas de tratamiento, (des)cortesía y constitución del corpus para un análisis sociohistórico

De acuerdo con lo señalado, el abordaje del problema de la constitución del corpus en los estudios sobre fórmulas de tratamiento puede realizarse a través de diferentes vertientes de la problemática, cada una de las cuales merece ser objeto detenido de atención y discusión, por razones de espacio imposibles de considerar aquí: a) los tipos probables de fuentes: epistolarios (éditos e inéditos), memorias, obras literarias, periódicos (notas, avisos publicitarios, chistes gráficos), testamentaria, documentación judicial, debates parlamentarios, pragmáticas y reglamentaciones — administrativas, políticas, educativas, sociales, etc.— obras normativas, gramáticas, libros de lectura, manuales de comportamiento social, ensayos y textos lingüísticos coetáneos etc...; su operatividad y validez;⁵ b) las distintas perspectivas de análisis (véase *supra*); c) el problema de las variables sociolingüísticas (posibilidades de representatividad de la muestra: sexo, grupo etario, extracción sociocultural, etc..., siendo en general esta última variable la que mayores limitaciones ofrece en cuanto a testimonios directos en etapas pretéritas), y d) los tipos discursivos y de interacción. A todas ellas subyace la complejidad lingüística y social del fenómeno *fórmulas de tratamiento* como tal.

Como vemos, la constitución de un corpus para estudios históricos sobre fórmulas de tratamiento constituye una tarea compleja. Al respecto, en relación transversal a los modos de acceso señalados, resulta necesaria además, a nuestro entender, la implementación de estrategias de planificación en la selección del material, que contemplen no solo la índole de la fuente (por ej., fuentes epistolares) sino también qué documentación específica de esa índole y en qué contexto sociohistórico y/o sociocultural ofrecerá datos testimoniales de determinado aspecto, cuestión o fenómeno relativo a los tratamientos.

Para ello, más allá de la operatividad ya comprobada de algunas de las fuentes en estudios sociohistóricos sobre otros fenómenos y sobre la misma problemática de las fórmulas de tratamiento, proponemos, como una probable herramienta complementaria, la *aplicación extensiva y metafórica* del llamado *principio de uniformitarismo* de la Sociolingüística histórica (Romaine, 1982; Labov, 1996): los usos del presente para explicar al pasado, “según el cual las presiones que motivan y controlan la evolución lingüística hoy son las mismas que actuaban en el pasado” (Silva Corvalán, 1989:155), que transferimos hacia el problema de la constitución de corpus históricos, ponderando el modo en que la índole y manifestación del fenómeno en la actualidad puede orientar

⁵ Un análisis detallado de algunas de las fuentes empleadas en nuestro proyecto sobre fórmulas de tratamiento se encontrará en Rigatuso (1992).

aspectos puntuales de la elección de una fuente en el pasado. Así, una mirada al sistema de tratamientos del español bonaerense actual nos permite establecer algunas cuestiones orientadoras en la selección del material diacrónico, que ejemplificamos con tres casos en particular:

a) En los procesos de adquisición lingüística los términos de parentesco ocupan un lugar significativo, altamente connotado de afectividad en el núcleo familiar. Por ello, en la transposición hacia etapas pretéritas, según nuestras investigaciones sobre el tema, dentro del conjunto de posibilidades que ofrece la documentación epistolar, la consulta de cartas familiares cuyos autores se encuentren en situaciones de emigración o de viajes —marcadas con especial carga emocional—, o estén radicados en lugares geográficos diferentes a los de su familia, crea condiciones de producción favorables para el relevamiento de dicho tipo de fórmulas al referir anécdotas familiares, en particular en etapa de crecimiento de los hijos. El epistolario de la familia de Vicente López y Planes existente en el Archivo General de la Nación (con la presencia de centenares de cartas pertenecientes a cuatro generaciones de hablantes de la misma familia a lo largo del siglo XIX) constituye un rico testimonio al respecto, a partir, por ejemplo, de las cartas enviadas por Vicente Fidel López a su padre Vicente López a mediados del siglo XIX en su etapa de exilio durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, como la siguiente, en la que desde Montevideo relata los progresos de Vicentito, el hijo de casi dos años de edad y escribe, en lo que constituye uno de los primeros testimonios del empleo del tratamiento vocativo afrancesado *papá* en español bonaerense:

No bien me ve pasar (...) por el patio ó por algún cuarto, se levanta como loquito gritando ¡Ah, *papá!* ¡Ah, *papá!* y ya es [borroso] que yo me quede con él, o lo lleve p^a el estudio. (A.G.N., carta de V. F. López a V. López y Planes, 1850. VII-21-1-13 Doc. N° 4062).

Apuntemos, de paso, que otra valiosa fuente testimonial en relación con los usos de fórmulas de tratamiento en el dominio familiar son las obras autobiográficas, en las que resulta frecuente el registro de referencias a su empleo. Así, por ejemplo, en sus *Memorias* Mariquita Sánchez, figura histórica clave de la etapa de la colonia, destaca expresamente la formalidad del trato filial por entonces:

Ya te he dado una idea de la educación en general de aquel tiempo. *Los hijos no tenían confianza con los padres*, era un respeto mezclado de temor. *Trataban a sus padres de “su merced”* y no levantaban los ojos en su presencia. (cit. en Zavalía Lagos, pág. 35) (el destacado nos pertenece)

b) En español bonaerense actual, las fórmulas de tratamiento cumplen importantes funciones conversacionales y pragmáticas, acompañando la producción de distintos actos de habla, muchos de ellos asociados a discursos de (des)cortesía normativa y estratégica: atenuación y ponderación del mensaje, ironía, peticiones, disculpas, quejas, etc... En la proyección al tema de las fuentes, este hecho resulta orientador en relación con la búsqueda de material que testimonie interacciones o implique intercambios en los que se validen actos de habla como los señalados. En tal sentido, además de la consulta *confrontativa* de obras literarias de diferente índole, que testimonien distintos tipos de

interacciones en marcos variados, y la revisión de manuales de comportamiento social y artes de escribir cartas en los que pueden aparecer indicaciones normativas al respecto, resulta importante realizar una selección de fuentes epistolares en los períodos bajo estudio atendiendo a:

1. Contextos sociohistóricos y políticos de poder, favorecedores de la producción de los distintos actos: quejas, súplicas, pedidos. Un ejemplo de contexto sociohistórico en el sentido referido lo constituyen los gobiernos de fuerte dependencia personal. La Secretaría del Gobierno de Juan Manuel de Rosas del Archivo General de la Nación ofrece un magnífico material al respecto, con numerosas cartas de habitantes dirigidas al gobernador.
2. Dominios institucionales en ciertas etapas históricas, que favorecen igualmente, por la índole de los tipos de relaciones establecidas entre sus miembros y roles por ellos desempeñados, la producción de dichos actos de habla, por ejemplo, en el español de Buenos Aires de la etapa de la Colonia (siglos XVI a XVIII), en el ámbito administrativo de la corona, los informes y notas de sacerdotes y personal de la administración enviadas a los reyes de España.

c) Por último, tal como se verifica en la actualidad en la comunidad bonaerense, por su índole social, interaccional e identitaria las fórmulas de tratamiento y los fenómenos de (des)cortesía constituyen potentes generadores de reflexiones metalingüísticas por parte de los hablantes, que revelan sus percepciones y evaluaciones sobre determinados fenómenos y comportamientos sociales. En ese marco, la evaluación de su empleo en comportamientos de cortesía y descortesía en diferentes contextos, relevados en la sincronía en el marco de la Pragmática sociocultural mediante test de hábitos sociales, puede encontrar algún tipo de correlato en la perspectiva histórica en los referidos manuales de comportamiento social, modelos de escritura de cartas, y aún en gramáticas de enseñanza del español como lengua extranjera de épocas pasadas, si bien es probable que los usos allí relevados cristalicen en ocasiones tendencias correspondientes a una etapa histórica anterior a la publicación de los textos, y como tal deben ser considerados. Citamos a continuación ejemplos correspondientes a dos manuales de comportamiento social de la primera mitad del siglo XX, que muestran evaluaciones *en contraste* sobre el *uso social correcto* de los tratamientos referenciales de la relación conyugal, que varían según la clase social a la que están destinados: clase media el primero y el segundo a la clase alta:

Al presentar a la esposa, se dirá simplemente, ‘mi esposa’ .

La expresión ‘mi señora’, no es tan adecuada como la mencionada, y menos aún, ‘mi mujer’, frase que es dado escuchar muy a menudo y que denota en quien expresa, falta de cultura y de respeto hacia la propia esposa (*El consejero social* pág. 15)

“Errores de refinamiento exagerado”(…) Decir: MI ESPOSO-MI ESPOSA- Se dice “mi marido””mi mujer” o “mi señora” (Echaniz, Jacobita *Libro de etiqueta de Rosalinda*, pág. 244)

Sobre la base de estas cuestiones, proponemos entonces trazar *líneas de base* para la constitución del corpus en un estudio sociohistórico de fórmulas de tratamiento, en

relación además con la producción de discursos de (des)cortesía verbal, que consideren, junto a la validez y fiabilidad de las fuentes de diferente índole, las pistas orientadoras que el propio fenómeno ofrece en sus distintos modos de manifestación interaccional actual.

3. Reflexiones finales

A lo largo del presente trabajo hemos intentado realizar un acercamiento crítico preliminar, a partir de nuestras investigaciones sociohistóricas sobre el español bonaerense, a la problemática de la conformación de un corpus para un estudio de sociolingüística y pragmática históricas dentro de las vertientes actuales de estas perspectivas, que plantean visiones más acabadas y complejas de los fenómenos bajo estudio, con la consecuente complejización de las tareas de conformación de corpus, que se pondera aún más en fenómenos de la índole del abordado: las fórmulas de tratamiento y su dinámica en discursos de (des)cortesía verbal.

Lejos de procurar realizar una visión acabada del tema, guió nuestra exposición el propósito de poner en foco de atención las distintas vertientes de problematización de la constitución de dichos corpus, que tiene como punto de partida la *definición del fenómeno* y los alcances de su realización en el sistema y en el discurso, y se entrelaza luego con el *marco de análisis*, planteado como convergencia y articulación de distintas perspectivas que intentan dar cuenta de la complejidad del fenómeno, y, en relación con ellas, las posibilidades de lograr una *representatividad sociolingüística, discursiva e interaccional* a partir de las fuentes, todo ello en una relación casi alquímica, precisamente, con los distintos *tipos de fuentes*, y su *operatividad* y *validez* para el estudio de los *tratamientos*. Por último, la *índole y manifestación del fenómeno en el presente* puede orientar, como herramienta complementaria, aspectos puntuales de la elección de una fuente en el pasado.

La actualización de estos corpus de análisis debe ser permanente, a fin dar respuesta a pistas de análisis que emergen de las mismas fuentes, tal el caso de la detección de cambios en marcha en una etapa, cuya verificación a través del material en una etapa siguiente de estudio constituye uno de los mayores logros para el investigador.

Fuentes documentales

- Archivo General de la Nación, *Archivo de la Familia López*.
Echaniz, Jacobita (1944), *Libro de Etiqueta de Rosalinda*, Buenos Aires, Edit. Bell.
El consejero social s/f, Buenos Aires, Edit. Avenida.
Rigatuso, Elizabeth M. (coord.) - Suardíaz de Antollini, Silvia (2001), “Buenos Aires”, en: Rojas Mayer, Elena (comp. y ed.), *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica Siglos XVI a XVIII.*, Tucumán, ALFAL-Universidad Nacional de Tucumán, t. III (CD-Rom).
Telégrafo Mercantil, Rural, Económico e Historiográfico del Río de la Plata, 1801-1802, (1914), Reimpresión facsimilar, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.

Bibliografía

- Alvar, Manuel (1986), *Hombre, etnia, estado*, Madrid, Gredos.

- Álvarez Nazario, Manuel (1982), *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (siglos XVI y XVII)*, Puerto Rico, Ed. Universitaria.
- Beato, Guillermo (1986), “La sociedad colonial”, en: C. Assadurain *et. al.*, *Historia Argentina de la Conquista a la Independencia*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- Boretti, Susana & Rigatuso, Elizabeth M. (2004), “La investigación de la cortesía en el español de la Argentina. Estado de la cuestión”, en: Bravo, Diana & Briz, Antonio (eds.), *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel.
- Bravo, Diana (1999), “¿Imagen ‘positiva’ vs. Imagen ‘negativa’? Pragmática socio-cultural y componentes de face”, en: *Oralia. Análisis del discurso oral 2*, pp. 155-184.
- Bravo, Diana (2003), “Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción”, en: Bravo, Diana (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, pp. 98-108.
- Bravo, Diana (2009), “Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una introducción”, en: Bravo, Diana - Hernández Flores, N. & Cordisco, A. (eds.), *Aportes Pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*, Estocolmo – Buenos Aires, Dunken.
- Bravo, Diana & Briz, Antonio (eds.) (2004), *Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía en español*, Barcelona, Ariel.
- Brinton, Laurel (2001), “Historical discourse análisis”, en: Schifffrin, D. – Tannen, D. & Heidi Hamilton, E. (eds.), *The Handbook of Discourse Analysis*, Oxford, Blackwell, pp. 138-159.
- Brown, R. y A. Gilman (1960), “The pronouns of power and solidarity”, en: T. Sebeok (ed.), *Style in Language*, New York, Massachusetts Institute of Technology, pp. 253-275
- Conde Silvestre, Juan Camilo (2007), *Sociolingüística histórica*, Madrid, Gredos.
- Elizaincín, Adolfo (1994), “Fructuoso Rivera como informante calificado para la historia del español en el Uruguay”, en: Fontanella de Weinberg, M. Beatriz (comp.), *El español del Nuevo Mundo: Estudios sobre Historia Lingüística Hispanoamericana*, Washington DC, O.E.A., pp. 61-72.
- Escandell Vidal, María Victoria (1996) *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- Fitzmaurice, Susan & Taavitsainen, Irma (2007), *Methods in Historical Pragmatics*, Berlin-New York, Mouton de Gruyter.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1996), “Aportes de la sociolingüística histórica a los estudios sobre el español de la Argentina”, en: *Internacional Journal of the Sociology of Languages*, 11, pp. 27-38.
- Francis, W. Nelson (1983), Reseña de *Shakespeare’s works and Elizabethan pronunciation*, en: *Language* 59, pp. 195-197.
- Gumperz, John J. & Hymes, Dell (eds.) (1972), *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, Inc.
- Jucker, Andreas & Taavitsainen, Irma (eds.) (2008), *Speech Acts in the History of English*, Amsterdam, John Benjamins.
- Kabatek, Johannes (ed.) (2008), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid, Iberoamericana.
- Labov, William (1966), *The social stratification of English in New York city*, Center for Applied Linguistics, Washington.
- Labov, William (1982), “Building on Empirical Foundations”, en: Lehmann, W. & Malkiel, Y. (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 17-92.
- Labov, William (1996), *Principios del cambio lingüístico*, I: Factores internos, Madrid, Gredos.
- McIntosh, Carey (1986), *Common and Courty Language: The Stylistics of Social Class in 18 th Century British Literature*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Medina Morales, Francisca (2010), “La metodología de los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento en español”, en: Hummel, Martín - Kluge, Bettina & Vázquez Laslop, María Eugenia (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México, Universität Graz, pp. 22 a 56.
- Navarro, Francisco (2008), “Análisis Histórico del Discurso. Hacia un enfoque histórico-discursivo en el estudio diacrónico de la lengua”, en: Moreno Sandoval, A. (ed.), *Actas del VIII Congreso de Lingüística General*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: <www.llf.uam.es/clg8> [fecha de consulta: 21-1-11].
- Nevalainen, Terttu & Raumolin-Brunberg, Helena (eds.) (1996), *Sociolinguistics and Language History*, Amsterdam, Atlanta.

- Nevalainen, Terttu & Raumolin-Brunberg, Helena (2005), "Sociolinguistics and the history of English: A survey", en: *International Journal of English Studies* 5/1, pp. 39-71
- Oesterreicher, Wulf (1996), "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología" en: Kotschi, Thomas – Oesterreicher, Wulf & Zimmermann, Klaus, *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt am Main, Vervuert Iberoamericana.
- Presta, Ana María (2000), "La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI y XVII", en: Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva historia Argentina, La sociedad colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 55-85.
- Raiter, Alejandro (2002), "Representaciones Sociales", en: Raiter, Alejandro *et al.*, *Representaciones Sociales*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 9-29.
- Ridruejo, Emilio (2002), "Para un programa de Pragmática histórica del español", en: Echenique Elizondo, M. T. & Sánchez Mendez, J. (eds.), en: *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Valencia, Gredos.
- Rigatuso, Elizabeth M. (1992), *Lengua, historia y sociedad. Evolución de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1930)*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur
- Rigatuso, Elizabeth M. (2000), "Señora (...) ¿no tenés más chico?" Un aspecto de la pragmática de las fórmulas de tratamiento en español bonaerense", en: *Revista Argentina de Lingüística* 16, pp. 293-344.
- Rigatuso, Elizabeth M. (2007), "Enfoques históricos y perspectivas sociolingüísticas en el abordaje de un tema de investigación: fórmulas de tratamiento en español bonaerense", en: Rigatuso, Elizabeth M. (comp.), *Actas del I Congreso Internacional de Sociolingüística y Lingüística Histórica-Homenaje a la Dra. María Beatriz Fontanella de Weinberg*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur (en prensa).
- Rigatuso, Elizabeth M. (2009), "'A su merced.....de su más humilde hijo". Asimetrías e identidades en construcción: fórmulas de tratamiento y cortesía verbal en el español de Buenos Aires de la etapa colonial" (Discurso de incorporación como Miembro Correspondiente a la Academia Argentina de Letras), en: *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LXXIII, 297-298, pp. 349-12.
- Rigatuso, Elizabeth M. (2008), "De vecinos y moradores. Tratamientos referenciales y voces para el hombre en la lengua de Buenos Aires de la etapa colonial", en: Rojas Mayer Elena M. & Rigatuso, E. M. (coords.), *Competencia comunicativa y variedades del español en la Argentina: pasado y presente* Tucumán, SECYT/ Univ. Nac. de Tucumán, pp. 49-87.
- Rojas Mayer, Elena M. (1998), *El diálogo en el español de América*, Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- Romaine, Suzanne (1982), *Socio-historical linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Romaine, Suzanne (1988), "Historical Sociolinguistics: Problems and Methodology", en: Ammon, U. – Dittmar, N. & Mattheier, K. (eds.), *Sociolinguistics*, Berlin/New York, M. de Gruyter II, pp. 1452-1469.
- Silva Corvalán, Carmen (1989), *Sociolingüística*, Madrid, Alhambra.
- Spencer-Oatey, Helen (2008), "Face, (Im)politeness and Rapport", en: Spencer-Oatey, Helen (ed.), *Culturally Speaking.*, London-New York, Continuum.
- Taavitsainen, Irma & Jucker, Andreas H. (eds.) (2003), *Diachronic Perspectives on Address Term Systems*, Amsterdam, John Benjamins.
- Weinreich, Uriel - Labov, William & Herzog, Marvin I. (1968), "Empirical foundations for a theory of language change", en: Lehman, W.P. & Malkiel, Y. (eds.), *Directions for Historical Linguistics*, Austin, University of Texas Press, pp. 95-189.
- Wolfson, Nessa (1976), "Speech events and natural speech: Some implications for sociolinguistic methodology", en: *Language in Society* 5, pp. 189-209.